

Ente Público: INSITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

“Durante el Ejercicio Fiscal 2024, el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas presenta un Balance Presupuestario Sostenible de Recursos Disponibles, por lo que no es aplicable determinar las acciones establecidas en el artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”.